



Universidad Nacional

de

Expte. UNC 42.867/2011 *Córdoba*

República Argentina

VISTO lo solicitado por el Sr. Consiliario Docente Arq. Carlo BARBARESI en su nota de fs. 1; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Consiliario Docente Arq. Carlo BARBARESI en su nota de fs. 1 y, en consecuencia, aceptar su renuncia al cargo de Consiliario Titular en representación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2º.- Expresar al Arq. Barbaresi el agradecimiento del H. Consejo Superior de la UNC por su participación en este Cuerpo.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CUATRO
DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.**

æ

gc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1093